

EDICTO

Visto acuerdo de la Junta de Gobierno Local del día 09 de abril de 2018, relativo a las Bases y Convocatoria del proceso de selección para la provisión, mediante concurso genérico, del puesto de trabajo de “Jefe del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria” del Excmo. Ayuntamiento de Marbella, publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 230, del 01 de diciembre de 2020.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de participación, se procede a la publicación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos aprobada por Decreto nº 2020/46870 de fecha 05 de enero de 2021, aperturando un plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES** para presentar alegaciones, a contar a partir del día siguiente de la presente publicación en el tablón de anuncios y web municipal, conforme al siguiente detalle:

| LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS | | |
|-----------------------------------|-----------------|-------------|
| DNI | APELLIDOS | NOMBRE |
| 3339***** | FERNÁNDEZ LÓPEZ | MARÍA BELÉN |

| LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS | | | |
|-----------------------------------|---------------|--------|---|
| DNI | APELLIDOS | NOMBRE | MOTIVO EXCLUSIÓN |
| 4729***** | VELEZ TERROBA | PAULA | No cumple Apdo. I y II de las Bases de la Convocatoria. |

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

f0186ffa8fba3bc6dec5cf10d3cdab4cc98bb6de

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/marbella>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0013667_2021_0000000000000000000000004976020

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 05/01/2021 10:06:17

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: f0186ffa8fba3bc6dec5cf10d3cdab4cc98bb6de

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella.
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf>

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local:
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf>

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de: servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf>

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf